



Consejo de Seguridad

Distr. general
27 de enero de 2020
Español
Original: inglés

Carta de fecha 31 de diciembre de 2019 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución [2495 \(2019\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo solicitó al Secretario General y a la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana que le presentaran, a más tardar el 31 de enero de 2020, un informe especial con recomendaciones sobre la reducción de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) y opciones para crear una presencia de relevo de la UNAMID, teniendo en cuenta las opiniones y las necesidades del Gobierno del Sudán.

Desde entonces, hemos entablado contactos con la Unión Africana a nivel de la sede, así como con las autoridades de transición del Sudán para definir sus prioridades, entre otras cosas mediante una visita de un equipo multidisciplinario a Jartum del 12 al 16 de diciembre de 2019. Sobre la base de esos contactos, nuestra evaluación colectiva es que se necesita más tiempo para que los interlocutores sudaneses articulen sus preferencias, especialmente respecto a la implementación de los arreglos de paz. La conclusión de las conversaciones que están teniendo lugar en Yuba entre las autoridades de transición y los grupos armados sudaneses, incluidos los de Darfur, Nilo Azul y Kordofán del Sur (las Dos Zonas) y otras regiones, se ha pospuesto de diciembre de 2019 a febrero de 2020. Por lo tanto, sería prudente consolidar las consultas con los interlocutores sudaneses sobre los detalles de la orientación, la estructura y las modalidades de funcionamiento del mecanismo posterior a la UNAMID en función de los avances de las conversaciones de paz.

Por consiguiente, quisiéramos solicitar una prórroga de un mes, hasta el 28 de febrero de 2020, para la presentación del informe especial. Ese ajuste nos permitiría continuar las consultas de alto nivel con la Unión Africana y las autoridades sudanesas en enero de 2020.

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) António Guterres

